

PROPOSICIÓN ADITIVA
Septiembre 08 de 2020

ADICIÓNENSE AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 296 DE 2020 CÁMARA, 185 DE 2020 SENADO, “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021”.

ARTÍCULO NUEVO: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 que hace parte integral de la Ley 1955 de 2019 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", en lo relacionado con el rediseño y escalamiento de la Estrategia Unidos, adiciónense los recursos necesarios a este programa del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social para la operación continua 2021-2022 mediante vigencias futuras.



RUBY HELENA CHAGÜI SPATH
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA
ESPRIELLA**
Senadora de la República
Partido Centro Democrático



FERNANDO NICOLÁS ARAUJO RUMIÉ
Senador De La República
Partido Centro Democrático

JUSTIFICACIÓN

Prosperidad Social en su ejercicio de programación presupuestal 2021 ha identificado la necesidad apremiante de contar con recursos por valor de \$ 93.312 Millones, para el desarrollo de la IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL:

Simulaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Banco Mundial indican una posible contracción del 5.5% del PIB para el 2020 producto del choque económico del COVID19. Este escenario conlleva a un posible aumento de por lo menos 4.6 p.p. adicionales de la cifra de pobreza monetaria, es decir que ésta aumentará de 27% a 31.6%.

Para contrarrestar esta situación, se requiere adelantar acciones que focalicen y promuevan la salida de la población en situación de pobreza. La Estrategia UNIDOS, puerta de entrada de la oferta social del Estado como lo define el Plan Nacional de Desarrollo, es de vital importancia en este nuevo escenario ya que a diferencia de las encuestas que entregan un dato estadístico agregado, esta Estrategia mapea y caracteriza la población pobre, permitiendo conocer su ubicación, sus necesidades y brechas existentes llevando en el marco de las sesiones de acompañamiento información de oferta que les permita mejorar sus condiciones de vida. .

Los recursos se utilizarán para iniciar la contratación mediante esquema de vigencia futura 2021 – 2022 que permitirán atender 670 mil hogares con cobertura nacional:

Rubro	Nombre del proyecto de inversión	Código BPIN	Valor Solicitado
C-4103-1500-18-0-4103050-02	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL	2019011000207	\$ 93.312 millones